Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas, trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 cénimos línea 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.261.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Viernes 10 de Mayo de 1918

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embutido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo, y queso manchego, y en aceite. Almacen al por mayor, de tocino del país, manteca, jamones y embutidos en la Alhondiga, á precios económicos.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Recomendamos

á nuestros lectores, para los catarros y afonías, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1'50 pesetas en todas las farmacias.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Aransay, de Madrid,

vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.
CURA RADICAL DE LA HERNIA

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR
Espolón, 2 y 4.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista
DON JOSÉ DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
D. Emilio Policar.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 Y 16 (ANTES VADILLOS)
Casa fundada en 1872.
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

Buen negocio.-Traspaso y venta

Por cesar su dueño en la industria, se traspasa y vende acreditada confitería, ultramarinos y fábrica de chocolates, con buena clientela. Se darán facilidades para el pago (si así se desea).
Para tratar, con su dueño Simón Aparicio Rica, en Salas de los Infantes.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Ya está aprobada la reforma del Reglamento del Congreso; esto es: hemos dado el verdadero primer paso hacia la renovación. Con el nuevo régimen, nuestro Parlamento, el Parlamento español, entra en la normalidad de su funcionamiento y queda desterrado, ó casi desterrado, aquel procedimiento absurdo de la obstrucción, que hacía imposible toda labor útil y ponía en evidencia la seriedad de las Cortes.

Todos conocen los abusos que se venían cometiendo. Se discutía un proyecto cualquiera, y raro era que no hubiese una minoría—de mal el menos cuando se trataba de una minoría completa y capacitada y no de un prohombre determinado—que hiciera interminable el debate con sus repetidas intervenciones, tan repetidas como dañosas en los más de los casos.

Cuando se persigue el bien nacional, cuando un orador en su obstrucción señala deficiencias que notoriamente perjudican al interés del país, santo y bueno y perfectamente laudable el viejo procedimiento obstruccionista. Pero ¿acaso se persiguió siempre este fin? Muy al contrario. La obstrucción ha sido siempre determinada por intereses mezquinos meramente políticos ó ejercitando deliberadamente, cuando menos, ese vicio incorregible en España de hablar por hablar.

La guillotina, ese procedimiento radical aplicado hace años en la mayoría de los Parlamentos extranjeros, es una medida pertinente para nuestros Cuerpos colegisladores. En lo sucesivo, como es de esperar, se aplicará rigurosamente la nueva disciplina; nuestro Parlamento estará en condiciones de hacer labor intensa, tan intensa como las circunstancias demandan, y si de la actuación de las Cortes no se deriva un resultado positivamente beneficioso para el país, no será ciertamente á ellas á quienes se podrán dirigir imputaciones condenatorias, sino á los Gobiernos, que no habrán sometido á su deliberación los proyectos que las necesidades nacionales reclamen.

No creemos que por otra parte pueda calificarse de atentatoria á las prerrogativas parlamentarias esta reforma. Atentado á las prerrogativas del Parlamento y á aun, como antes dijimos, á su seriedad, era el viejo sistema. Entristecía verdaderamente ver cómo de la voluntad de un grupo, dependía la suerte de un proyecto. Y eso, cuando la causa determinante no era menos confesable.

Por ello decimos que la reforma del Reglamento del Congreso, es el primer paso hacia la renovación. Tenemos renovado el principal organismo, que con sus vicios ha tomado una parte tan activa en los males de España. ¿No es esto un síntoma de regeneración? Lo es ciertamente, y nos equivocaríamos si en plazo breve no sintiéramos los efectos.

El Parlamento español, que durante tantos años ha sido una ficción, va á actuar con plena sensatez y aquel de sus miembros que olvide los deberes que le incumben, quedará sometido á la rigidez del Reglamento.

M.

9 de Mayo de 1918.

Efemérides burgalesas

10 de Mayo de 1539

Funerales por la Emperatriz

A la muerte de la Emperatriz D.ª Isabel, esposa de Carlos I, se celebraron en toda España las exequias con inusitada pompa. Las que se hicieron en Burgos revistieron gran solemnidad, y de ellas nos da idea exacta la siguiente curiosísima carta que existe en el archivo municipal, al folio 140 vuelto del tomo correspondiente á 1539 (1).

Está dirigida al regidor Pero Ruiz de la Torre, que se encontraba entonces en Madrid, y fué quien comunicó al Regimiento la triste noticia.

Por las interesantes noticias que contiene acerca de las costumbres de aquella época, la publicamos íntegra, sin alterar su ortografía.

Dice así:

«Magnífico Señor: Todas las cartas que v. md. á escrito abemos rescebido y por ellas antes que por ningunas otras supimos la triste nueba de la muerte de la Emperatriz nra. Señora que á dado á esta cibdad tanta turbación y tristeça y dolor como se requiere á tan gran perdida de vna tan bienaventurada señora como fue la Emperatriz y Reina nra. Señora, que Dios tenga en su gloria; segund el grande engemplo que dexó de su vida y católico fin por muy cierto debemos creer que está en ella. Luego que lo supimos hicimos pregonar que todos los que podiesen trajesen luto y todas las mugeres tocas teñidas de negro, de cualquier condición que fuesen, y que se tañesen las campanas de todas las yglesias y monesterios á la mañana y a medio dia y a la noche y que en tanto que se hyciesen las osequias cesasen todos los oficios; hase complido tan bien que a mostrado en lo exterior el sentimiento que cada vno en particular y todos en general an tenido en lo enterior.

Las osequias se an hecho con la más brevedad y sontuosidad que á sido posible; la orden que se tubo es quel biernes nuebe de mayo a la huna ora despues de medio dia se juntó toda la cibdad en la yglesia mayor y por estar cayda (2) no se podieron hacer en ella; hiciéronse en el monesterio de San Pablo y avnque fué de más trabajo y pena, fué cavsa se hiciese con mayor sontuosidad.

Salió la procesión de la yglesia mayor por huna puerta que se abrió junto á la del Corralejo (3) y fué por la calle de San Llorente y Rua de San Gil y barrio de San Juan y Sant Alifonso, bajó por Comparada á San Pablo; la orden que llevaba la procesión es esta: Lo primero iban todas las confradías que ay en toda la cibdad que son hartas y bien regidas y todos los confrades dellas yban en procesión den dos en dos bien apartados, porque no fuesen hablando sino reçando; llevaban sus velas de cera encendidas.

Endespues yban todas las órdenes reçando á su enboz y luego las cruces de las perrochas desta cibdad con todos los clergos dellas; despues los S. S. Dean y Cabildo y capellanes del número que benia á ser todo muy grande compañia; junto con ellos yba la Justicia y todo el Regimiento y prior y consoles; todos estos llebaban las lobas de luto cerradas y capirotes puestos por encima la cabeça y lo mismo los pajes que les llebaban las faldas, despues iba siguiendo toda la cibdad que avn pasaban de nobecientas personas de luto, que á todos estos llebaban las faldas, y abía otra mucha gente que cada vno llebaba el luto que podía segund su calidad, que no quedó persona que algo fuese en toda la cibdad que no se hallase en la procesión y desta manera llegaron á San Pablo donde fuera de la yglesia los estaban esperando todo el convento y así entraron en San Pablo.

Estaba adereçado desta manera: desde la primera red hasta el altar mayor estaba todo entoldado de luto y tambien el coro y el altar mayor; y encima del luto estaban puestos sus candeleros negros y en ellos puestas hachas negras, qué abía despacio de vna á otra media bara, y en cada hacha estaba puesto vn escudo de las armas del Emperador y otro de las armas de la Emperatriz y de trecho á trecho otros escudos mayores en que abía las armas d España y Portugal; en medio del crucero estaba hecho vna mesa muy grande y muy alta y encima della otra menor y sobresto vna tumba, todo esto cubierto de luto y encima desto unas almohadas de terciopelo y sobre ellas vna corona ymperial dorada, y sobre esto está hecha vna capilla que la cobría; como remate de todo tenía doce bueltas á manera de clabes teñidas de negro y muchas belas de cera puestas en orden por las clabes, y encima desta clabe estaba vna corona dorada, en el medio vn munnido con su cruz; todo al rededor de la cama estaba todo lleno de belas de cera con candilexos de plata, y á los quatro cantones blandones grandes de plata y en ellos sus hachas, y en medio de la cama estaba vn escudo grande de las armas del Emperador y de la Emperatriz nros. señores con la corona ymperial, y quatro escudos como este á los quatro cantones della, y tambien estaba entoldado de luto desde la red por la parte de las capillas hornecinas hasta el coro, y en todos los altares dos hachas de cera y dos belas, y sobre el antepecho de las escaleras del altar mayor puestas sus hachas por la horden de las otras con sus escudos; abía pasadas de quatrocientas hachas y de mill belas de cera, todas teñidas de negro que como estaban por muy buena horden puestas parescian muchas más; y por todos los paños de lutos estaban sembrados escudos de las armas sobredichas.

Dixeron bísperas el sábado en el coro del altar mayor e las Ordenes por las capillas, cada Orden por la suya, y acabadas, cada Orden de por si dixo su responso y despues le dixeron los Señores Dean y Cabildo, y en esto tardaron mucho. Bolbieron con la mesma horden por Bega y la puente de Santa María á la yglesia mayor, que hera quando llegaron las seys horas.

El sábado á las siete horas de la mañana por la mesma horden fueron por la puente de Santa María y Bega á San Pablo donde los rescibieron los frayles como el día antes; cada vno de los dichos señores y la huniversidad de los Clergos dixo su misa cantada en su capilla y los del Cabildo en el altar mayor; al tiempo de la ofrenda solamente dos caballeros del Regimiento fueron á ofrescer, y delante dellos dos pajes con dos hachas, y llebaban dos fuentes grandes de plata y en cada vna dellas vna copa grande de oro que ofrescieron; hubo sermón del dotor Belasco; dixeronse muchas misas reçadas; acabadas las misas cantadas dixeron los responsos por si y bolbieron por donde abían benido el día antes á la yglesia mayor, quera quando bolbimos las doce oras, que cada día se ocupaban en la procesión y en los oficios cinco oras. Lo que mas se a notado la mucha orden y concierto y silencio que todos llebaban, que pocas beces donde ay tanta congregación de gentes se suele ber.

Puso tanto cuydado y diligencia en esto y en todo lo demás el Señor Corregidor y los caballeros del Regimiento que para ello se deputaron que como allaron buena despusición y boluntad en todo, se a hecho conplidamente. Del muy grande sentimiento quel Emperador ha hecho de tan gran perdida y que efté muy congojado y renegado nos pesa en las entrañas. Dios consuele á su Mag.d y le dé mucha bida para que con ella se remedie.

Damos á v. md. tan entera relación de todo para que allá la pueda dar á los señores y personas que le paresciera. Nuestro señor guarde la manífica persona de v. md. De Burgos á catorce de mayo de mill é quinientos é treynta y nueve años.»

(1) Debemos este documento á nuestro querido amigo D. Matías Martínez Burgos, ilustrado director de la Biblioteca y Museo provinciales, á quien damos aquí las gracias por su atención.

(2) Alude á que el día 4 de Marzo de aquel año se había hundido el crucero.

(3) Llamábase entonces «Corralejo de la Iglesia» al patio existente delante de la puerta de la Pellejería.

Bilbao pide una Audiencia Territorial

Las peticiones que parece se formularon en la Asamblea de Parlamentarios, las deliberaciones del Congreso jurídico hace poco celebrado en Barcelona y la presentación ahora á las Cortes de un proyecto de reformas judiciales, han animado, sin duda, á los abogados bilbaínos á plantear una vez más la cuestión, para Burgos tan trascendental, de que se cree en aquella villa una Audiencia Territorial.

Con tal objeto se ha celebrado en el Colegio de Abogados de la capital vizcaína una reunión muy importante.

Queremos hoy solamente dar la voz de alerta á todos los buenos burgaleses, á los cuales no habrá que encarecerles la trascendencia que tienen los acuerdos tomados, y el daño que á Burgos puede causarse.

He aquí ahora, sin comentarios, la reseña que un colega bilbaíno hace de la reunión referida:

«Con numerosa asistencia celebró ayer reunión el Colegio de Abogados de Bilbao, para tratar del proyecto de ley de bases de reforma de las leyes orgánicas de la Administración de Justicia y de Enjuiciamiento Civil y Criminal.

Por unanimidad, y en medio del mayor entusiasmo, se adoptó el siguiente acuerdo:

El Colegio de Abogados de Bilbao, reunido en junta general extraordinaria, acuerda gestionar, mediante la oportuna enmienda del artículo primero de la base primera del proyecto de ley de bases para la reforma de las leyes orgánicas de los Tribunales y de las de Enjuiciamiento Civil y Criminal de 12 del corriente (*Gaceta* del 20) ú otro medio legal adecuado, el establecimiento de una Audiencia Territorial ó de una Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Burgos, en esta villa, para los negocios de esta provincia.

A tal efecto se designa una Comisión gestora, compuesta de la Junta de gobierno y de los colegiales que se nombran en este acto, á la cual se encarga:

a) De reunir los datos y estadísticas necesarios sobre el número de asuntos que de los Juzgados de Vizcaya van en apelación á Burgos y demás particulares pertinentes para poner de relieve la justicia de la petición.

b) De solicitar el apoyo de la excelentísima Diputación provincial, del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, de los demás Ayuntamientos de Vizcaya, de las representaciones del Colegio de Procuradores de esta villa y de los procuradores en ejercicio en los demás Juzgados de la provincia, así como de los abogados que en ellos trabajan y no están incorporados á este Colegio, de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad y las demás colectividades representantes de intereses mercantiles é industriales, obreros y sociales y cuantos otros elementos de vida de Bilbao y de la provincia pudieran ayudar á la consecución de este fin.

c) De solicitar el apoyo del diputado á Cortes por Bilbao, de los senadores por la provincia, especialmente nuestro compañero D. José Horn y Areilza, los demás diputados á Cortes por los distritos de esta provincia, singularmente el colegial D. Antonio Arroyo, de los abogados de este Colegio, diputados á Cortes por otros distritos, y de los jefes de partido ó representantes de fuerzas parlamentarias.

d) De solicitar el apoyo de la Prensa de esta villa y de la Prensa madrileña, especialmente de los periódicos que tengan afinidades ó simpatías por nuestro país.

e) De solicitar también el apoyo de las revistas profesionales.

f) De redactar trabajos periodísticos para publicarlos donde más convenga y mantener la atención pública sobre esta cuestión.

g) De centralizar la campaña y dirigirla, señalando á cada una de las colectividades y fuerzas que tomen parte en ella, el movimiento y la forma más adecuada de intervenir.

h) De promover, si fuera necesario, reuniones públicas ó manifestaciones, y de editar y repartir hojas ó folletos, en los que se defienda la petición.

i) De procurar el éxito de ésta por todos los demás medios legales y propios del asunto y de la Corporación que lo plantea.

La comisión nombrada la componen los señores decano, D. Aurelio de Galarza, D. Gregorio de Balparda, D. Esteban de Bilbao, D. Vicente de Marurí, D. José Horn y Areilza, D. Mariano Tejero, D. Ignacio G. Careaga, D. Antonio Arroyo, D. Canuto Basterra, D. Federico de Zabala, D. Ignacio Areilza, D. J. Be-

---

Folletín del DIARIO DE BURGOS (40)

PONSON DU TERRAIL

El diamante del comendador

—sois mil veces bondadoso y amable.

—¡Oh! no—dijo el marqués—, sin cumplido, y palabra de honor, sois el primer pescador del mundo.

Pandrillo se puso encarnado de orgullo; en su traje de ceremonia, no pudo menos de inclinarse: tal era su satisfacción.

—Decidnos, querido señor Pandrillo—prosiguió el marqués—, el difunto Comendador, este excelente pariente, que aún lloramos y lloraremos largo tiempo todavía, ¿no solía llevar el famoso diamante en la empuñadura de su espada?

Los coherederos esperaron la respuesta con la más viva ansiedad.

—Señor marqués—respondió Pandrillo—, el Comendador ha llevado el diamante de muchas maneras.

Estas palabras parecieron levantar las montañas que oprimían pesadamente todos los corazones. Si el Comendador había llevado el diamante de muchas maneras, es que el diamante existía.

La cosa era evidente para todo el mundo, hasta para el mismo Bontemp San Cristol, cuyos ojos tristes y desconsolados dejaron los cangrejos para volverlos con delicia hacia los restos de la pava.

—Realmente—prosiguió Pandrillo—, el señor Comendador llevaba el diamante en la guarnición de su espada; pero cuando vino la revolución, le hizo montar en alfiler para adorno de su pechera.

Y por cierto, señores, que era un magnífico alfiler, pues el diamante tiene el grosor de un huevo.

—Bien veis, señores—dijo Raul entonces—, que el diamante no es un mito.

—No, en verdad—observó el mayor de los Franquepé—; pero preciso es que el Comendador le haya tan perfectamente escondido, que es de todo punto imposible dar con él.

El marqués miró á Pandrillo del rabo del ojo, esperando sorprender alguna emoción cualquiera, por rápida quizá que fuese, en el juego de su fisonomía; pero la fisonomía de Pandrillo expresaba solamente esa candidez burlona, ese aspecto bonachón y que tan bien encubren el pensamiento del aldeano y campesino en Borgoña ó en el Morván.

La cara de Pandrillo parecía decir á los coherederos:

—¡Ay! señores, bien podéis creer que, si el señor Comendador me hubiese indicado su escondite, ha largo tiempo que el diamante no estaría ya allí.

—Mejor querría yo—exclamó el caballero Arturo de la Barillere, que era lector apasionado de novelas, y tenía gran estima á Ducray-Dumenil, novelista que brillaba entonces como un meteoro en el cielo poético imperial—, mejor querría yo, señores, descubrir una mina de oro, una caverna perdida en los bosques, un subterráneo, cuya entrada estuviese disimulada por un tablero ó cuarterón del entablamento, girando sobre goznes invisibles, que no ese microscópico diamante.

A la palabra subterráneo, dos hombres se habían estremecido en la sala, y esos dos hombres se habían mirado involuntariamente.

Eran Pandrillo y Raul.

El vizconde había fijado sobre el intendente una mirada clara, y el intendente, cogido á la imprevista, había dejado adivinar en él una emoción.

—¡Oh! ¡oh!—había pensado inmediatamente Raul—el buen hombre está en el secreto.

Sin embargo, el caballero Arturo de la Barillere, cuya imaginación estaba llena todavía de las negras aventuras y desgracias sin fin de los *Huérfanos de la aldea*, estaba muy lejos de presumir que entre el diamante y el subterráneo hubiese la menor relación; y los coherederos no pensaron en ello tampoco.

Para recobrarse de su turbación, Pandrillo se había dirigido hacia un armario de roble esculpido, que adornaba el fondo de la sala comedor, y en el cual se guardaban las sobras de la mesa.

Abrió ese armario, é hizo ademán de buscar en él algunos frascos de licor, destinados á los comensales.

—A propósito de subterráneo, señores—decía en aquel momento el marqués de Norseac—, ¿sabéis que estamos aquí en un antiguo castillo que ha sostenido un sitio?

—Sin duda—dijeron á la vez el caballero Arturo y el mayor de los Franquepé.

—Sí, señores, y Montmorín estaba erizado entonces de baluartes, y sembrado de escondrijos, *intermuros* y subterráneos. Uno de ellos, según he oído decir...

Raul se estremeció y escuchó ávidamente al marqués que prosiguió diciendo:

—Uno de ellos hasta tenía su entrada, no sé en qué sala detrás de un armario. Cuando se daba vuelta tres veces á la llave del armario, el fondo giraba con la puerta y descubría el subterráneo, cuyos primeros escalones se presentaban entonces...

A estas palabras, Pandrillo se estremeció y cerró de golpe la puerta del gran armario. Esta precipitación escapó á la penetración de todos, excepto Raul, que le miró vivamente.

Los ojos del joven y del intendente se encontraron, y Pandrillo perdió el color ligeramente.

—¡Ah! ¡ah!—pensó Raul—por fin tengo todo el secreto; el subterráneo está allí, oculto detrás de ese armario, que Pandrillo ha cerrado precipitadamente con los celos de un avaro, que ve descubrir el sitio donde se encierra su tesoro... ¡El diamante es mío!

Un mes hacía que los coherederos buscaban el diamante, en él soñaban día y noche, no había rincón del edificio que no hubiesen removido. Pues bien, ni la palabra de subterráneo, ni la descripción del ingenioso armario, despertaron en ellos un pensamiento tan natural como preguntar: «¿Si estará enterrado el diamante en los subterráneos?» Tan cierto es que las gentes que buscan pasan sin cesar al lado del objeto, yéndole á buscar bien lejos, y que, según una frase popular, *se les salta á los ojos*.

Por lo demás, Pandrillo había recobrado bien pronto su fisonomía indiferente; pero Raul sabía ya bastante á qué atenerse, y esperaba con impaciencia á su hermano para darle parte de su descubrimiento.

—¡En fin!—murmuró él en el fondo de su alma—. ¡Oh, mi pobre flor marchita! ¡Oh, mi talismán, voy á pagarte el precio que tú vales!...

—¡Eh! ¡eh!—se decía al propio tiempo el digno intendente—¡eh! ¡eh! ¡Señor Pandrillo, en realidad sois un imbécil y un zote, pues el mozo gracioso está ya á la pista del diamante!... ¡Se os han salido los colores á cla ara, como á una doncella, viejo babieca!

IV

Hemos dejado á la condesa sentada en la gruta, al borde del Cusín, alzando los ojos de repente, apercibiendo á Héctor de Maltebert, y lanzando un grito de terror.

El conde respondió á ese grito, con una carcajada burlona, que parecía dejar penetrar su siniestro proyecto, y la de Durand, espantada, cerró los ojos como

M.E.C.D. 2017

nito Marco y Gardoqui, D. José Espinosa, D. Felicísimo Larrinaga, D. Julián Munsuri, D. Francisco Sans y D. Juan Ulpiano Migoya.

El Colegio acuerda también facultar á la misma comisión para adherirse á cualquier petición colectiva de otros Colegios de capitales de provincia, que tienda á que todos los asuntos civiles se fallen, bien en primera y única instancia, ó en primera y segunda instancia, dentro de la provincia, salvo el recurso de casación».

Ferias de S. Pedro y S. Pablo

Año de 1918

Programa de la Exposición de ganados organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos y la Asociación general de Ganaderos del Reino.

GANADO CABALLAR DE TIRO

Sección 1.ª.—Caballos sementales de cuatro á doce años, de aptitud para tiro ligero y destinados á la reproducción en la provincia.

Primer premio, 500 pesetas; segundo, 250.

Menciones honoríficas.

Sección 2.ª.—Yeguas del país de aptitud para tiro, hijas de sementales del Estado y con rastra caballar, también hija de sementales del Estado.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 150; tercero, 100; tercero, 100; cuarto, 50; cuarto, 50.

Menciones honoríficas.

Sección 3.ª.—Yeguas del país de aptitud para tiro, hijas de sementales del Estado.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, 75; tercero, 75; cuarto, 40; cuarto, 40.

Menciones honoríficas.

Sección 4.ª.—Yeguas del país de aptitud para tiro, con rastra caballar.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, 75; tercero, 75; cuarto, 40; cuarto, 40.

Menciones honoríficas.

Sección 5.ª.—Yeguas del país de aptitud para tiro.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; tercero, 50; cuarto, 25; cuarto, 25.

Menciones honoríficas.

Sección 6.ª.—Potros de tres años, de aptitud para tiro, nacidos en la provincia.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75.

Menciones honoríficas.

Sección 7.ª.—Potras de dos años, de tiro, nacidas en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

Menciones honoríficas.

Sección 8.ª.—Potranca de tres años, de aptitudes para producir caballos de tiro, nacidas en la provincia.

Primer premio, 125 pesetas; segundo, 60.

Menciones honoríficas.

Sección 9.ª.—Potrancas de dos años, de iguales aptitudes que las de la sección anterior.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

Menciones honoríficas.

GANADO CABALLAR DE SILLA

Sección 10.—Caballos sementales de cuatro á doce años de edad, de raza árabe, inglesa, anglo-árabe ó española de tipo oriental y perfil recto, destinados á la reproducción en la provincia.

Primer premio, 400 pesetas; segundo, 200.

Menciones honoríficas.

Sección 11.—Yeguas de silla, con rastra caballar.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, 50; cuarto 40.

Menciones honoríficas.

Sección 12.—Yeguas de aptitud para silla, sin rastra caballar.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75; tercero, 40; cuarto, 25.

Menciones honoríficas.

Sección 13.—Potros de tres años, de aptitud para silla, nacidos en la provincia.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75.

Menciones honoríficas.

Sección 14.—Potros de dos años, nacidos en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

Menciones honoríficas.

Sección 15.—Potrancas de dos y tres años, nacidas en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; tercero, 50.

Menciones honoríficas.

Sección 16.—Caballos ó yeguas de servicio, de aptitudes para tiro ó para silla.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, 50.

Menciones honoríficas.

Sección 17.—Caballos de variedad losina, de cuatro á doce años, dedicados á la reproducción en el Valle de Losa.

Primer premio, 200 pesetas, mas 300 de la Cámara de Comercio (véease la nota al final del Reglamento); segundo, 150.

Menciones honoríficas.

Sección 18.—Yeguas de vientre de variedad losina, con ó sin cría al pie, para dedicar á la reproducción en la provincia.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100; cuarto, 50.

Menciones honoríficas.

Sección 19.—Potros de dos años, de variedad losina.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

Menciones honoríficas.

Sección 20.—Potras de dos años, de variedad losina.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

Menciones honoríficas.

GANADO VACUNO

Sección 21.—Toros de raza española de tres á seis años, dedicados á la reproducción en esta provincia.

Primer premio, 350 pesetas; segundo, 200; tercero, 100.

Sección 22.—Toros de raza suiza, dedicados á la reproducción en esta provincia.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100.

Sección 23.—Vacas españolas, de cuatro años en adelante, con rastra ó sin ella.

Primer premio, 350 pesetas; segundo, 250; tercero, 200; cuarto, 100.

GANADO LANAR

Sección 24.—Lote de seis ovejas y uno ó dos moruecos de raza churra.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200.

Sección 25.—Lote de seis corderas y un cordero de raza churra.

Primer premio, el de S. M. el Rey, una lámpara de luz eléctrica, de madera tallada; segundo premio, 100 pesetas.

Sección 26.—Lote de seis ovejas y uno ó dos moruecos de raza manchega.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100.

Sección 27.—Lote de seis corderas y uno ó dos corderos de raza manchega.

Primer premio, regalo de los señores representantes en Cortes; segundo, un magnífico carnero de raza merino-churra.

Sección 28.—Morueco cruzado de churra y merina.

Premio de 100 pesetas, que concede el señor presidente accidental de la Cámara de Comercio é Industria de Burgos, según la nota del final del Reglamento.

***

Programa de la Exposición de maquinaria agrícola.

Sección 1.ª.—A la mejor trilladora.

Primer premio, diploma; segundo, mención honorífica.

Sección 2.ª.—A la mejor sembradora.

Primer premio, diploma; segundo, mención honorífica.

Sección 3.ª.—A la mejor segadora.

Primer premio, diploma; segundo, mención honorífica.

Sección 4.ª.—A la mejor aventadora.

Primer premio, diploma; segundo, mención honorífica.

Sección 5.ª.—Al mejor grupo de arados.

Primer premio, diploma; segundo, mención honorífica.

Sección 6.ª.—Al mejor grupo de gradas desterronadoras y rodillos.

Primer premio, diploma; segundo, mención honorífica.

Sección 7.ª.—Máquinas y aparatos corta-pajas y raices y quebrantamiento de semillas.

Primer premio, diploma; segundo, mención honorífica.

Sección 8.ª.—Aparatos y productos que tengan por objeto la limpia y mejora de la lana, y fijeras que puedan utilizarse en el esquileo.

Primer premio, diploma; segundo, mención honorífica.

Sección 9.ª.—Aparatos para la elevación de aguas para el riego.

Primer premio, diploma; segundo, mención honorífica.

Mañana publicaremos el Reglamento de ambas Exposiciones.

La novillada de ayer

El primer festejo de la temporada taurina, se celebró ayer tarde.

Dió comienzo con unas preciosas evoluciones, formando muy caprichosas figuras, realizadas por el Club Ciclista Burgalés.

Los ciclistas recibieron muchos y merecidos aplausos por la maestría, limpieza y elegancia con que ejecutaron su programa.

Muy bien, muchachos. Esperamos veros de nuevo, porque vuestro trabajo agradó sobremanera al público.

A continuación se lidiaron cuatro toros por Vega y *Finito*, acompañados de sus cuadrillas.

El ganado era viejo, tres toros tenían cuatro años y cinco yerbas y el otro pasaba de los cinco años, cornalones, grandes, flacos y con la poca bravura característica del ganado morucho.

Además de esto nos pareció que alguno de ellos, y tal vez todos, estaban *meneados*.

Para juzgar la labor de los espadas no hemos de olvidar que son muy modestos, ganan poco y están empezando.

Por esto diremos que Vega estuvo desgraciado y un tanto miedoso y *Finito* valiente y afortunado en su primero, al que tumbó de una superior estocada, y un poco pesado en el otro, pero sin demostrar vacilación, aunque había sido derribado y pisado por él.

Los peones bregaron mucho y bien, excepto un desgraciado vestido de azul, que estuvo haciendo el soso toda la tarde, aguantando las cuchufletas del público.

En el tercer toro se arrojó al ruedo un espontáneo y al ser detenido por los agentes de la autoridad, cierta parte del público protestó.

Nosotros creemos que los guardias cumplieron con su deber y que el público sensato llevaría á bien la medida.

Nos duele esa falta de educación ciudadana.

En lugar de ponerse enfrente de la autoridad, es deber elemental de ciudadanía ayudarla en lo posible.

Enhorabuena á la empresa por la buena entrada que tuvo. Suponemos que eso la animará á organizar alguna otra novillada para entretener al público.

CARDIEL.

Casa Sáiz

Hemos recibido una tercera remesa de modelos y cascos sin adornar, que pueden ver nuestras clientes desde mañana.

También se han recibido nuevas fantasías y velos de última novedad en precios económicos.

Ya ha llegado también el artículo de paja para caballero.

SOMBRERERÍA, 4

(junto al comercio del Sr. Moliner).

La catástrofe de Huerta de Rey

Donativos recibidos para los damnificados de Huerta de Rey, en ropas y efectos:

En el Hospicio provincial

J. C.: Un traje de caballero, un abrigo de señora, un ídem de niña, un vestido de ídem, unas botas de ídem, una manta para cuna, un abrigo grande de punto.

***

Suscripción nacional á favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey:

	PESETAS
Suma anterior	73.541 16
En Contaduría	
Ayuntamiento y vecinos de Villavedón	33 25
Idem ídem de Villamartín de Villadiego	15
Idem ídem de Tapia	29
Idem ídem de Sotresgudo	25
D. Honorato González, diputado provincial	25
Ayuntamiento de Zarzosa de Río-pisuerga	20
El pueblo de Quintanilla la Presa	3 75
Ayuntamiento de Hontangas	10
«Diario de Burgos»	
El párroco y varios feligreses de Aguilar de Campóo (Palencia)	100
Producto de una velada teatral celebrada en la Asociación de Socorros Mútuos de Lerma, deducidos los gastos	130 15
Los vecinos de la propia villa D. Francisco Peña, 5; D. Bernardino Nebreda, 5; D. Juan Nebreda, 2'50; D. Francisco Revilla, 2; D. Félix Nebreda, presidente de la Asociación, 5; D. Leopoldo Miguel, vicepresidente, 5; D. Víctor Carpintero, tesorero, 2; D. José Canaluas, secretario, 5; D. Vicente Henebre, 5; D. Juan Pérez Ruiz, 5; D. Guillermo Moneo, 2; D. Domingo Arribas, 1; D. Vicente de la Mata, 1; D. Dionisio Delgado, 0'40. Total	45 90
D. José María Fernández Cavada, de Madrid	25
«El Castellano»	
Maestro y niños de Modúbar de la Cuesta	5 75
Total	74.006 96

***

Puntos de suscripción:

Banco de Burgos, Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa, Contaduría provincial, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros y redacciones de *El Castellano* y DIARIO DE BURGOS.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado maestro interino de Medianas de Mena, D. Matías González Salas.

—Ha sido declarada D.ª Josefa Peña González, maestra de Canicosa, con derecho á la jubilación de 337'50 pesetas.

—Se ha dispuesto sea mejorada la clasificación de D. Julián Miguel Ramos, maestro jubilado.

—Se remite á la Junta Central de Derechos Pasivos el expediente de clasificación de D. Eduardo Espinosa Pérez, maestro de Lerma.

UNA CARTA

PIDIENDO LA LIBERTAD

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Presente.

Muy señor nuestro: Rogamos dé cabida en el DIARIO que usted dignamente dirige, á la adjunta carta abierta, dirigida á la Prensa y al público en general.

Esperando de su amabilidad oiga benévolamente nuestras pretensiones quedan suyos afmos. s. s. q. e. s. m.

Antonio Alonso, Angel de la Torre, Juan Santamaría, Julián Castro.

***

Los abajo firmantes, vecinos de esta ciudad y sentenciados por los sucesos desarrollados en esta población en el mes de Agosto pasado, se dirigen á la Prensa y al pueblo en general, suplicándoles interpongan su influencia cerca de la autoridad militar, para que de la misma manera que se ha hecho con el comité de huelga y demás condenados por los ya mencionados sucesos, sean puestos en inmediata libertad, por serles de aplicación la reciente ley de amnistía.

No dudando se interesarán todos en conseguir esta ansiada libertad, quedan vuestros agradecidos convecinos,

Antonio Alonso, Angel de la Torre, Julián Castro, Juan Santamaría.

Burgos (correccional), 10-5-918.

***

Estamos seguros de que si los firmantes de la carta anterior se hallan comprendidos en los beneficios de la ley de amnistía, serán puestos inmediatamente en libertad.

LA PUBLICIDAD

Periódicos, revistas y postales.

KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

DESDE BILBAO

Después de la amnistía

(Conferencia telefónica)

Bilbao 10.—(1'20 t.)

Anoche, á las nueve, llegaron de Santoña los individuos del comité de huelga Torrent, Ortega y Anguiano.

En los andenes de la estación les esperaban unas mil personas que les tributaron un cariñoso recibimiento, oyéndose gritos de ¡Arriba el comité de huelga! y vivas á la Unión General de Trabajadores.

Puesta en marcha la comitiva y al entrar en la calle de Bailén, la multitud les aclamó con entusiasmo.

En la calle de San Francisco se repitieron las ovaciones, saludándose á los amnistiados desde balcones y ventanas con pañuelos y aplausos.

Ellos correspondían quitándose el gorro.

Cuando la cabeza de la manifestación, en la que figuraba una bandera republicana, enfilaba la calle de la Laguna, la Casa del Pueblo estaba ya atestada de público.

Los manifestantes tuvieron que quedarse en la calle.

Al entrar los amnistiados en el escenario todos los concurrentes se pusieron en pie, prorrumpiendo en vivas.

El presidente de la Casa del Pueblo avanzó hacia la tribuna, y después de expresar la satisfacción que sentían los obreros por tener ya al lado á sus compañeros, aconsejó que se les dejase descansar, pues estaban fatigados del viaje.

Sin embargo, ante la insistencia del público, que quería escucharles, aunque no fueran más que dos palabras, hubieron de hablar.

Anguiano, con palabra velada por la emoción, dijo que el 14 de Abril y el 9 de Mayo serán dos fechas que no olvidará nunca.

Agradeció el recibimiento que se les había dispensado, tan grande, dijo, como solo es capaz de hacerlo el pueblo trabajador.

Torrent dijo:

—No puedo más, ni física ni moralmente. No estoy acostumbrado á la tribuna. Soy un hombre que piensa más que habla. Tan grande ha sido vuestro recibimiento, que doy por bien empleados los nueve meses de prisión y daría nueve vidas si pudiera.

Fueron muy aplaudidos.

En el tren de las 4'40 de la tarde de hoy salen los tres amnistiados para Madrid, pasando por Burgos á las diez y media de la noche.—*Ricardo.*

NOTICIAS

Con motivo de haberse publicado en la *Gaceta de Madrid* la ley de amnistía, la Casa del Pueblo de esta ciudad, con la cooperación del Grupo Artístico de la misma, celebrará mañana, á las ocho y media de la noche, en su casa, Fernán-González, 5, una velada en honor de los presos de esta capital por los sucesos de Agosto último, poniendo en escena la renombrada zarzuela titulada *El túnel*, y el domingo, á las cuatro de la tarde, una jira en el hermoso paseo de «Las Fuentecillas».

Esta mañana le ha sido administrado el Santo Viático, por encontrarse gravemente enferma, á la Excma. Sra. D.ª Teresa Soto, viuda del general Gómez Solano y tía de nuestro querido amigo el coronel del regimiento de San Marcial D. Ricardo Rodado.

Deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

Teatro Principal

Mañana sábado, 11 de Mayo de 1918, el más sensacional de los acontecimientos

FORMIDABLE ESTRENO de la asombrosa película de aventuras inenarrables

AVENTURAS DE MACISTE

ó

MACISTE SOLDADO

Ultima producción del coloso MACISTE

el famoso intérprete de CABIRIA y de MACISTE

"La canción del soldado", preciosa composición del maestro Serrano, se canta hoy en Parisiana por Blanca Azucena y su botones.

A las siete y media y á las diez se celebran hoy grandes funciones en Parisiana. En ambas, Blanca Azucena y su botones cantarán "La canción del soldado".

Entre otras preciosas composiciones, Blanca Azucena y su botones cantarán hoy en Parisiana "La canción del soldado".

Mañana se celebrarán en Parisiana grandes funciones con un colosal programa, á cargo de Blanca Azucena y su botones.

Ha sido detenido el vecino de Silanes Victoriano Gómez, por haber hurtado un arado á Florencio Hermosilla Alonso.

†

La exposición de S. D. M. que tendrá lugar mañana sábado día 11, en la capilla de las religiosas Esclavas, y las misas que en la misma capilla se celebren á las ocho y media, diez, diez y media y once, así como la de las ocho y media en la iglesia de la Merced, en el altar de la Sagrada Familia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. José María Alfaro Martínez, (q. e. p. d.) fallecido en la misma fecha de 1911.

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán á los amigos una oración.

En Junta general celebrada por el Club Ciclista Burgalés, ha sido nombrado presidente del mismo D. Angel Conde F. Cobo, quien se nos ofrece en su nuevo cargo.

Quedamos muy reconocidos á esta atención.

REPRESENTANTE EN ESTA

busca sociedad de lámparas «Z», de Barcelona (Cortes, 397). Será preferido el que represente artículos que tengan la misma clientela ó firmas importantes de Barcelona. Deberán abstenerse los compradores por cuenta propia y los que no tengan otras representaciones.

HAY QUE PROBAR

los legítimos chorizos de Cantimpalo, de la Rioja y del país, que se venden en esta casa; jamón andorrano, avilés y gallego; perdiz y conejo en escabeche y estofado; sardinas sin espina rellenas con jamón; calamares en su tinta y rellenos, langosta, langostinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almíbar y al natural, cafés, thes, azúcares y chocolates hechos á brazo; coñac, ron, benedictino, chartreusse, aguardientes de puro vino, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Lerma y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105

«EL BUEN GUSTO»

Claret, Royal Claret y Diamante, de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, son vinos de Rioja selectos.

MEDICINA HIGIÉNICA

Conocido en todo el mundo por la seguridad en los efectos, agradable sabor, que ayuda á las digestiones, tonifica y aumenta el apetito, pudiendo usarlo lo mismo los dispépticos que los sujetos sanos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CONAC CABALLERO

Para preferirle, basta con probarle.

Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos.

Jeronimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, *deformidades de la espalda, piernas* y *pies*, se curan ó se rrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de Invención** en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, *Hotel Norte y Londres*, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

(Véase el anuncio en 4.ª plana).

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Nuestra Señora de los Desamparados.

CULTOS:

Merced.—Ejercicio de las flores á las seis de la mañana y siete de la tarde.

San Lorenzo.—Ejercicio de las flores á las siete y media de la tarde.

Mañana predicará D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. M.

—Hijas de María.

Mañana, á las siete y media, misa de comunión en el altar de la Inmaculada.

—Adoración Nocturna.

El turno 3.º celebrará su vigilia en la noche del 11 al 12.

Dará principio á las diez.

Misa, á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Esclavas.—Ejercicio de las flores á las seis de la tarde.

Carmen.—Ejercicio de las flores en la misa de seis y por la tarde á las ocho.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública.—Real decreto delegando en el subsecretario y director general de primera enseñanza para el acuerdo y firma de ciertos expedientes.

Gobierno civil.—Circular encareciendo la busca y captura de una mujer.

Edicto de registro por D. Florencio Sainz de 20 pertenencias para la mina de carbón titulada «Soledad», sita en Jaramillo de la Fuente.

Otro, por D. Francisco García Manero, de 32 pertenencias para la mina de carbón «Paquita», sita en Piedrahita de Muñó.

Circular anunciando que van á comenzar en esta provincia los trabajos geodésicos y encareciendo á los alcaldes que presten los auxilios necesarios al personal que ha de realizar aquellos.

Telegrama del comisario de Abastecimientos, referente á la exportación del aceite.

Circular, que ya hemos publicado, haciendo saber á los productores de sustancias alimenticias y á los ganaderos que pueden dirigir ofertas á la alcaldía de Madrid.

Relación de los mozos declarados prófugos por la comisión mixta de reclutamiento.

Depositaría de fondos provinciales. (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de Marzo.

Audiencia.—Jurados de los partidos de Belorado y Aranda de Duero que han de actuar en el presente cuatrimestre.

Anuncios oficiales.

Subastas

El día 31 del corriente tendrá lugar en la Administración principal de Correos la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre esta oficina y la estación del ferrocarril, bajo el tipo máximo de 4.000 pesetas anuales.

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO. Gran peluquería. Plaza Mayor, 4 (junto al Círculo de la Unión) Teléfono 244.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Apolinar García, de 11 años; herida contusa, con avulsión de la uña, en el dedo medio izquierdo.

Martín Fernández, de 12; herida contusa en la nariz.

Mariano Gómez, de 14; contusión y distensión del pulgar derecho.

Jacinto Maeso, de 55; herida contusa en el escroto.

Vicenta Varona, de 40; erosiones en el pulgar y brazo izquierdos, por atropellarla un ciclista.

Segundo López, de 6; dos heridas contusas en el pabellón del oído izquierdo.

Gorgonio Sáez, de 57; herida contusa, con pérdida de la uña, en el pulgar izquierdo.

Gonzalo Pérez, de 12; herida contusa en la frente.

Luciano González, de 17; herida incisa en el pulgar derecho.

Audiencia

Señalamientos para el día 11:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. León Barki Arditi y don Emilio Hurault, sobre pago de pesetas; ponente, señor Fente; defensores, Licenciados Fernández Izquierdo y Estrada; procuradores, Martínez López y Fuente; secretaría del Lic. Capua.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio por jurados procedente del juzgado de esta ciudad, contra Isidoro Moral, sobre falsedad; ponente, señor Moyano; defensor, Lic. Remacha; procurador, Villangómez; secretaría del Licenciado Capua.

Registro Civil

Defunciones.—Basilisa Ojeda Arnáiz, de Pancorbo, 4 años, Casa Provincial.

Nacimientos.—Casimira Ortega Páramo, Fernando Ruiz Larrea, Gregorio Angulo Juez.

Matrimonios.—D. Angel Remacha Cadena, con D.ª María Magdalena Moreno Díez, mañana, á las once y media, en la capilla del Palacio arzobispal.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 683'8; á las cinco de la tarde 683'0.

Temperaturas.—Máxima sol, 19'5; máxima sombra, 13'2; mínima sombra, 5'0.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, SO.; á las cinco de la tarde, SO.

Pluviómetro.—Día 9: lluvia en milímetros, 1'4.

Verin Sousas

Artríticos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas á parir.

Para verlas y tratar dirigirse á Isidro Hernanz, huerta del paso á nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

En la Presidencia

Han cumplimentado al señor Maura: el gobernador militar de Ceuta.

El coronel de Estado Mayor señor García Alonso.

El ministro de España en Suiza.

Una comisión de españoles residentes en Méjico, acompañada de D. Ignacio Noriega, que ha interesado del Gobierno la adopción de medidas para el restablecimiento de las comunicaciones marítimas con aquella República.

El senador D. Luis Palomo, con una comisión del Centro de cultura hispanoamericana, que ha hecho entrega al señor Maura de un ejemplar del Diccionario de la lengua española del señor Rodríguez Navas, editado por dicho Centro.

Una comisión de la Junta de secretarios de juzgados municipales.

Y el arzobispo de Zaragoza.

La exportación de vinos

El señor Zulueta, con el subsecretario de Hacienda, visitó al delegado francés, para tratar del envío á Francia de vinos y de todo cuanto se relaciona con el tratado de comercio.

El delegado francés ha manifestado que su Gobierno enviará á la frontera un delegado de Hacienda, el cual intervendrá en estas exportaciones.

Esto no obstante, el señor Zulueta explanará en el Parlamento su anunciada interpelación.

En favor de la Agricultura

Conforme al acuerdo tomado, se han reunido los diputados agrarios en una de las secciones del Congreso, con el objeto de tratar de la conducta que seguirán para conseguir la realización de las resoluciones adoptadas en su última reunión.

Cambó

Aun cuando el ministro de Fomento sigue en cama, está mejoradísimo.

Mañana abandonará el lecho, en el que continúa solo por descansar.

Decididamente ha desistido de su proyectado viaje á Sevilla.

La contienda mundial

Partes oficiales

BERLIN.—Hubo lucha de artillería durante el día en la región de Kemmel, arroyo Luce y orilla occidental del Avre.

El enemigo intentó avanzar en estos puntos, siendo rechazado y cogiéndole prisioneros.

Durante la noche aumentó el fuego de artillería entre el Oise y el Iser.

En el resto del frente, combates de exploradores.

VIENA.—Nada digno de mención.

PARIS.—Nos apoderamos de parte del parque de Grivesnes, cogiendo 258 prisioneros, entre ellos cuatro oficiales y abundante material.

Mantuvimos esta posición, á pesar de los contraataques del adversario.

En la orilla derecha de L'Ailette, al Norte de Reims y en el bosque de Ailly rechazamos unos golpes de mano del enemigo y le cogimos 35 prisioneros, de ellos un oficial.

Aviación.—Hemos derribado seis aviones alemanes, dos de ellos en diez segundos de tiempo.

Bolsa

MENCHETA

	Día 8	Día 10
4 por 100 interior	77'85	77'95
Idem fin de mes	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	97'00	97'00
4 por 100 amortizable	86'25	86'25
Acciones del Banco de España	518'00	518'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	297'00	300'00
París 4 por 100 exterior español	87'05	87'20
Cambios sobre París, cheques	62'55	62'25
Cambios sobre Londres	16'98	16'84
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	91'25	91'50
Acciones ordinarias de idem	40'50	40'75
Obligaciones de idem	00'00	84'00
Acciones Banco Español de la Plata	259'00	258'00
Cédulas hipotecarias á por 100	98'25	99'00
Carpetas de amortizable	95'05	95'05
Hispano	203'00	000'00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—*Casa fundada en 1855*

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á cinco y de cuatro á siete.

Defectos físicos

Todos se curan

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada Casa Torrent, de Barcelona, construídos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja.

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños ó personas jóvenes, y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis, por lo tanto, ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent, y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el viernes 17 del corriente Mayo, donde podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

NOTAS.—En Logroño el día 15 en el Hotel París; en Haro el día 16, en el Hotel La Adela; en Valladolid el día 18, en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 19, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle.

Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent.—Nombre registrado.

LOS VERDADEROS **GRANOS de SALUD** del DOCTOR FRANCK

PURGATIVOS — DEPURATIVOS

Exíjase el rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

EN TODAS LAS FARMACIAS

SE VENDE

charret y arreos. Progreso, 13, almacén.

SE DESEA

comprar barato caballo dócil para tiro ligero y silla.

Sanz Pastor, 22, 1.º, derecha, de doce á dos.

ARRIENDO

de casa, pajar y un lote de más de veinte fanegas, buena parte de regadío, en Cuzcurrita de Juarros. Para tratar, Progreso, 9, 3.º, derecha.

DEPENDIENTE

Se necesita en el comercio de calzado de Anselmo Matute.

LOCAL DISPONIBLE

Cuatrocientos metros cuadrados, propio para garage ó industria. Informes: Julián López, Plaza Mayor, 30.

LEÑA DE ENCINA

partida, se vende sobre unas cien arrobas, al precio de 0'90 pesetas arroba.

Razón: San Pablo, 9, 1.º izquierda.

Davino Eguía y Andueza,

VIOLINISTA,

DISCIPULO DE EDUARDO CÁNEPA.

Lecciones de solfeo y violín, siguiendo el método del Conservatorio de Bruselas.

Precios sumamente económicos.

Almirante Bonifaz, 15, 1.º, puerta núm. 4.

SE COMPRA

mimbre pelada, en la calle de Lain-Calvo, 30. La Soledad, agencia funeraria, Burgos.

AMA DE CRÍA

Leche fresca, buenas referencias, se necesita para casa de los padres. Sanz Pastor, 22, 1.º, derecha.

PÉRDIDA

Reloj cadena de oro y bolsillo de plata. Se ruega encarecidamente, por ser recuerdo, se entregue San Juan, 42, 3.º, donde se gratificará.

PÉRDIDA

de dos llaves el día de ayer en los Vadillos. Se ruega las entreguen en la calle de San Juan, 77, 2.º, derecha, donde se agradecerá y gratificará.

TRICICLO

para niño de tres años compraré. Tintorería moderna, calle de Sombrerería, 3.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patentt Weaber, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, al escribir á la Casa, mencionad el DIARIO DE BURGOS.

CASA

Se arrienda en el barrio de Huelgas la número 12 de la calle Larga, con buenos locales, propios para labrador, rebañero ó vaquería. Informarán, San Pastor, número, 20, 2.º

Papel de todas clases

Le compra, así como también botellas, latas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, núm. 30, fábrica de gaseosas, pasando á recogerlo previo aviso.

SIRVIENTA

para todo servicio, se necesita. Razón: Vitoria, 22, entresuelo.

AMA SECA

Se ofrece viuda joven, con buenos informes. Darán razón, San Lorenzo, número, 25, 5.º piso.

HARINA LACTEADA **NESTLÉ** 50 años de ÉXITO

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, TISICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

SE OFRECE

para panadería muchacho bien impuesto en el oficio. Dirigirse á Francisco Martínez, panadería, Covarrubias.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.384.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonando por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 el año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Garbanzos superiores

Se venden en la Llana de Afuera, número 7, almacén, al precio de 35, 32'50 y 30 pesetas fanega.

Sosa cáustica para jabones

Droguería de Martínez Maña, Mercado, número 16.

CABALLO

Se vende de cinco dedos, pelo castaño, capón, admirablemente enganchado á tiro y silla.

Cocheras de Diego Porcelo.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2'20 t.

Información varia

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo sea reintegrado D. Julián Besteiro á la cátedra de Lógica de la Universidad Central.

—Prorrogando hasta el día 16 del actual el plazo de matrícula en los centros docentes.

El comité en Madrid

Procedente de Cartagena llegó el comité de huelga.

En la estación y sus alrededores había un gran gentío.

En los andenes se hallaban los señores Lerroux, Alvarez y los diputados de las izquierdas.

Al entrar el tren se detuvo en el semáforo, irrumpiendo entonces el público y saludando el convoy.

Entre las comisiones que esperaban figuraba una de cigarreras.

Seguidamente se organizó una manifestación, subiendo los coches por el paseo del Prado y Alcalá.

En la esquina de la calle del Barquillo impuso el paso la policía, pues los manifestantes pretendían ir á la Puerta del Sol.

Una vez en la Casa del Pueblo, la muchedumbre obligó á los del comité á salir al balcón, hablando Largo Caballero, quien saludó á los obreros de España.

Dijo que la amnistía la impuso el pueblo y ensalzó la huelga de Agosto.

Saborit y Anguiano saludaron también á los obreros y, por último, habló Besteiro, siendo muy ovacionado.

El secretario de la Universidad entregó en la estación al señor Besteiro una carta del rector, señor Carracido, expresándole su satisfacción por su reingreso en la cátedra y dándole la bienvenida.

Junta de Defensa del Reino

En el ministerio de la Guerra se ha reunido la Junta de Defensa del Reino, bajo la presidencia de S. M. el Rey, asistiendo los señores Maura, Dato, conde de Romanones, general Marina y jefes del Estado Mayor.

El ministro de Marina y el capitán general de Madrid no pudieron concurrir por hallarse enfermos.

De Palacio

Toda la familia real estuvo esta mañana en el palacio del Infante D. Fernando.

—En el Palacio Real se ha celebrado hoy una misa, con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias, el cual ha recibido la tradicional ofrenda en monedas de oro.

De la guerra

Contra los submarinos

LONDRES.—Se comenta extraordinariamente una nota del almirantazgo indicando, sobre el establecimiento de una barrera de minas contra los submarinos en el Mar del Norte.

Los periódicos consideran esa zona como una barrera infranqueable, excluyendo toda posibilidad de paso del enemigo y habiéndose demostrado la inutilidad de las redes de alambre.

Replicando al generalísimo

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, Lloyd George ha rechazado las aseveraciones del general Maurice, aportando datos y cifras.

Fué rechazada la proposición de mister Asquith por 293 votos contra 106, siendo acogido este resultado con gran entusiasmo y ovaciones.

Restricciones en América

LONDRES.—Comunican de Nueva York que desde el próximo lunes los residentes en Boston solo podrán consumir seis libras de harina mensuales.

Término de operaciones

PARIS.—Participan de Berna que, según un comunicado turco, cuando las tropas alemanas ocuparon Sebastopol, encontraron en el puerto la mayoría de la flota rusa del mar Negro.

Dicen de Helsingfords que las operaciones militares han terminado en Finlandia.

El botín cogido en Viborg consiste en enormes cantidades de material de guerra, cuyo valor se calcula en 200 millones.

Inglaterra y América

LONDRES.—Una comisión oficial británica actualmente visita la América del Sur.

Los fines de esa misión consisten en felicitar á los países que han demostrado su simpatía á la causa de los aliados, mediante el concepto personal de los hombres de Estado respecto á los principios é ideales de la Gran Bretaña por los Gobiernos de la América del Sur, y discutir con ellos los asuntos económicos que han surgido.

***

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Notas sueltas

Las carreteras de Burgos

En la «Gaceta» se publica hoy una Real orden, aprobando técnicamente el proyecto de construcción del trozo cuarto de la carretera de Gumiel de Hizán á Huerta de Rey, y autorizando la ejecución de las obras por el sistema de administración.

Otras disposiciones

Además publica la «Gaceta» las resoluciones siguientes:

Disponiendo que no se resuelva instancia alguna de los directores de los Colegios incorporados á los Institutos, en solicitud de que se nombren comisiones de catedráticos que verifiquen en aquéllos los exámenes de prueba de curso, sin que sea informada previamente por el rector de la Universidad á cuyo distrito pertenezca el Colegio de que se trate.

—Nombrando director de la Escuela de Artes y Oficios de Baeza, á D. Jesús Landeira Iglesias.

—Autorizando el gasto de 100.000 pesetas durante el mes actual en el reconocimiento de terrenos para colonias, etc.

—Estado de los nacimientos, defunciones y matrimonios habidos en las provincias de España durante el mes de Febrero último, que han sido en total 57.340, 37.598 y 12.757, respectivamente.

SACOS USADOS

Se compran y venden. Calle de Vitoria, núm. 2, venta de salvados de Ernesto Zamorano.

Ayuntamiento de Burgos

Se pone en conocimiento de todos aquellos que posean bicicleta ú otra máquina análoga, que desde esta fecha ha quedado abierta la matrícula de las mismas en la oficina de Arbitrios, siendo castigados con la multa que la alcaldía crea procedente imponer los que se permitan circular por las calles de esta ciudad ó su término municipal sin haber cumplido este requisito.

Burgos 7 de Mayo de 1918.—El alcalde, *Juan Antonio Gutiérrez Moliner.*

OFICIAL BOTERO

Le necesita, formal y bien impuesto en el oficio, José Benito, en Villar de Arnedo. Las condiciones serán mantenido, cosido y 1'50 pesetas diarias de jornal.

SE NECESITA

criado que sepa labrar y andar con carro. Para informes, en casa de Secundino Pereda, almacen de frutas y vinos, Santocildes, 6.

PÉRDIDA

de un pendiente de brillantes, desde el Pasaje de la Flora á la iglesia de San Lorenzo. Se gratificará á quien lo entregue en Pasaje de la Flora, 12, cuarto número 6.

No hay quien venda mejores camas de hierro y madera, ni muebles de todas clases á PRECIOS TAN BARATOS como

La Gran Bretaña

Siempre grandes existencias de géneros.—Absoluta confianza.

Visítese la casa para convencerse.

CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14,

entre el Hotel París y el «Diario de Burgos».

LEGYABON.-Lo mejor para lavar sin jabón

platos, suelos, cristales, etc., y TODA CLASE DE ROPAS blanca, negra ó color, sin quemar los tejidos.

DESINFECTANTE INOFENSIVO SIN OLOR

NO HAY QUE ENJABONAR LAS PRENDAS

En una hora se lava lo que con jabón se necesitan seis

PROBARLO ES ADOPTARLO

Depósitos para venta en España: Plans & Prat, Barcelona L. C.

De venta en Burgos: Cooperativa Militar, Las Colonias, El Río de la Plata, Cooperativa Círculo Católico de Obreros, D. Venancio García y D. Justo Martínez.

Oposiciones al Magisterio

Labor práctica en todas las asignaturas.—Horas de trabajo: de ocho á una y de tres y media á siete.—Material científico escolar como nadie.

Se explican las lecciones el día anterior

No dejéis la preparación para última hora.—Profesorado selecto.—Infórmense de los actuales alumnos ó asistiendo un día á las clases.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, 63.—Teléfono 253

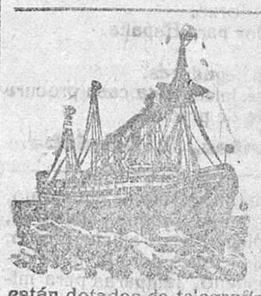

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de este importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirijanse al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.-San Juan, 47, principal

M.E.C.D. 2017

PIENSO "FLORA"

Fábrica: calle de las Calzadas, número 6.

Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada á favor de Francisco Alcalde Orive.

El pienso «FLORA» es un resultado industrial, á base de vegetales, reconstituyentes, refrescantes y atemperantes.

Empleando el pienso «FLORA» se hace posible el consumo de muchos alimentos que sin él no podrían ser fáciles, como son las pajas duras y las sustancias de sabor desagradable.

Da al ganado de labor mayores energías y resistencia y aumenta considerablemente la producción diaria en el ganado de leche, comunicando á ésta un sabor agradable.

La bondad del pienso «FLORA» nadie mejor que el ganadero podrá apreciar y comparar con otros similares.

Puede suministrarse el pienso «FLORA» mezclado con la paja y un 30 por 100 de la antigua ración, que puede ser salvado, harina ó granos de todas clases (triturado), de acuerdo con la naturaleza del animal.

Está exento de sales minerales, producto que solamente el ganadero, de acuerdo con la ciencia, puede suministrar á los animales.

Informes: Plaza de Prim, 21, Burgos.

JABONOL

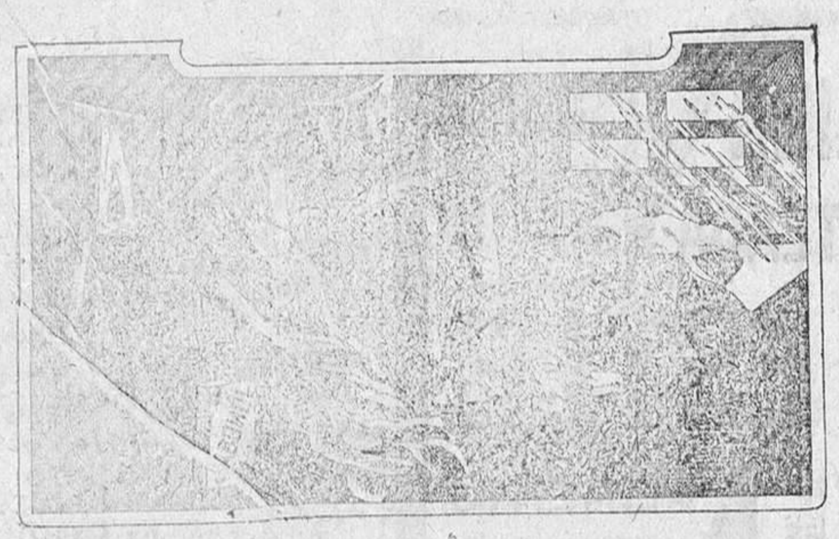

Lavar sin jabón.—Supresión del jabón.—Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.—Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero

De venta: Droguería de Amézaga y Cano

Espolón, 30, Burgos

NO MAS CATAPLASMAS

Se sustituyen con gran ventaja por LA AMBRINA **Conserva el calor hasta 24 horas**

DE APLICACIÓN MÁS RÁPIDA, MÁS CÓMODA Y MÁS LIMPIA

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiarán y Compañía.-Bilbao

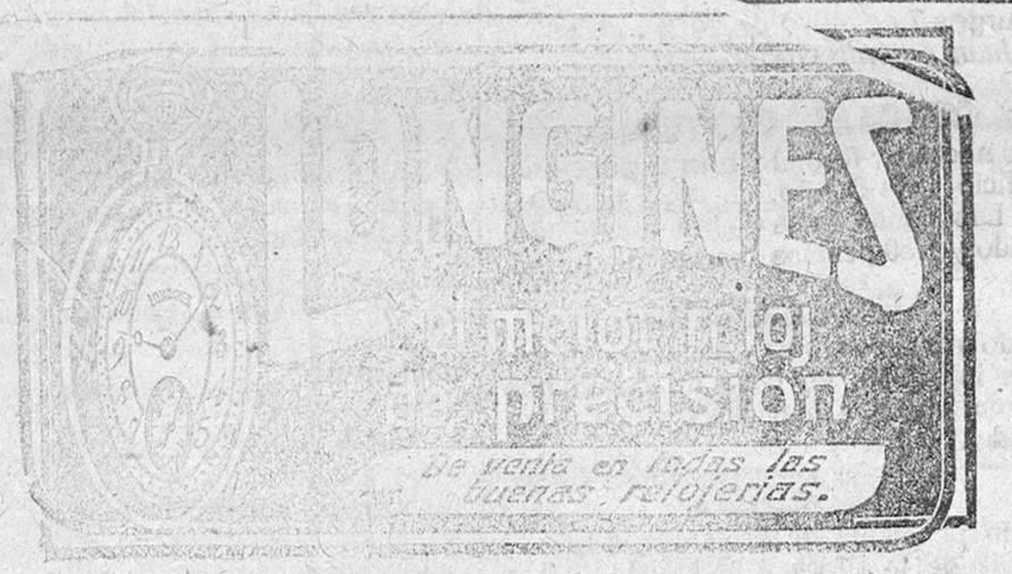

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 401.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías; pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de **segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc.**

Avant-Trenes y Soporta-Timones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

Secciones de cuchillas marca **W & W.** Unico importador para España.

Rejas de acero forjado.

Afiladoras Norka. Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 8, Córdoba.

Metales.—Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

Modern' Garage.-

Lain Calvo, 38.—Teléfono núm. 108

— BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS · SILENCIOSOS · A POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

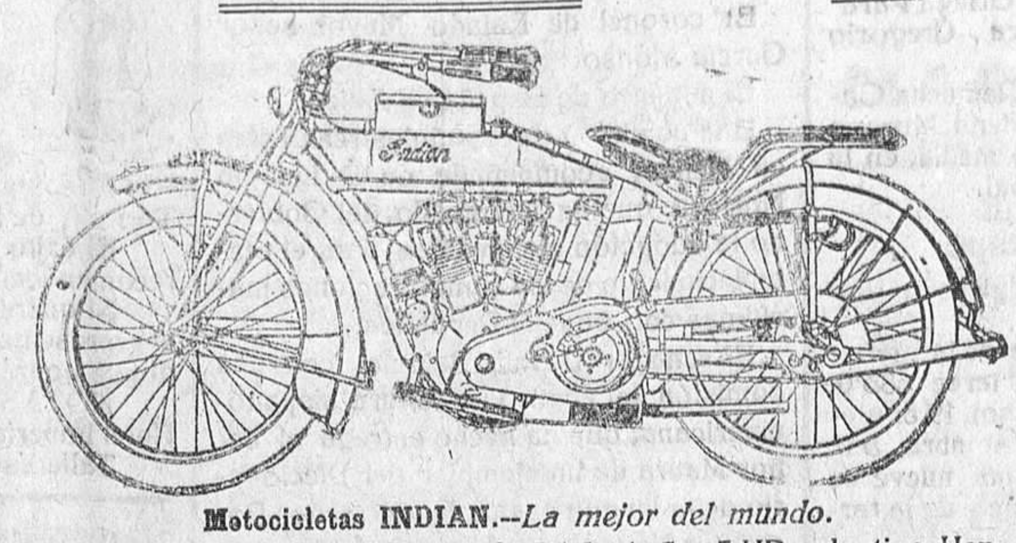

Motocicletas INDIAN.—*La mejor del mundo.*

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN

Vulcanización de neumáticos

Taller de reparaciones

CARGA DE ACUMULADORES

ESMALTAJE Á FUEGO

PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS

ACEITES

GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Unicas para el hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artritismo.

Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.° de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona.

Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPÚZCOA).

Semillas purificadas y seleccionadas

FORRAJERAS

Achicoria raíz corta y larga para café; alfalfas Provenza, Aragón y mielga; remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca; esparceta doble pipirigallo, sulla, rai-gras, maíz cuarenteno, berza caballar, nabos, colabazas y zanahorias.

HORTALIZAS

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brecol, berros, berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos del país y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

PEPITA SANDÍA Y MELÓN, CLASES SELECTAS

VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ.—Gamazo, V. M., VALLADOLID

Catálogo general de semillas gratis.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.°.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público:

1.° Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.° Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construído un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocársele cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.° Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.° Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.° Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el dificilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, *las palas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.

6.° Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.° Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.

8.° Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensando con el honrosísimo nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPEDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á éstos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS, en el *Hotel Norte y Londres*, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS

aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS?**

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

¡NOVEDAD!

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver

Aribau, 226.—Barcelona

TALLERES DE ENCUADERNACIÓN *y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos*

ENRIQUE MARTÍNEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para niños y personas de edad.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.

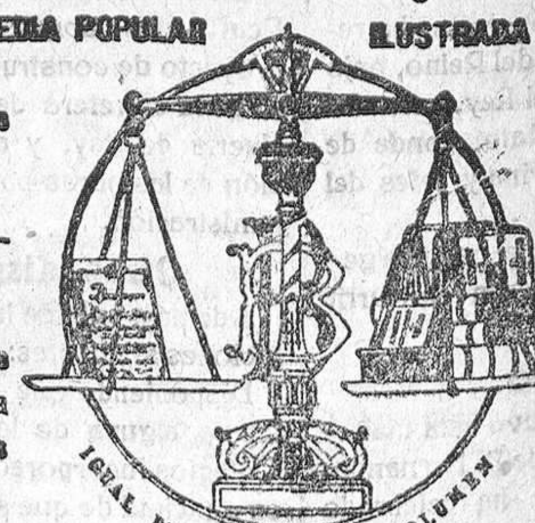

En rústica, 1,50 pesetas. ∽ Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

JABÓN OLEINA

JABÓN PINTA AZUL

JABÓN PINTA CASTAÑA

JABÓN CANTABRIA

JABÓN VASCONIA

JABÓN ESTRELLA DEL NORTE

Bujías

Perfumería

Lejía estearina

Glicerina-Sicilalato-Cola-...

Sosa, aceites de semillas

Tortas de ...

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas empilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

M.E.C.D. 2017